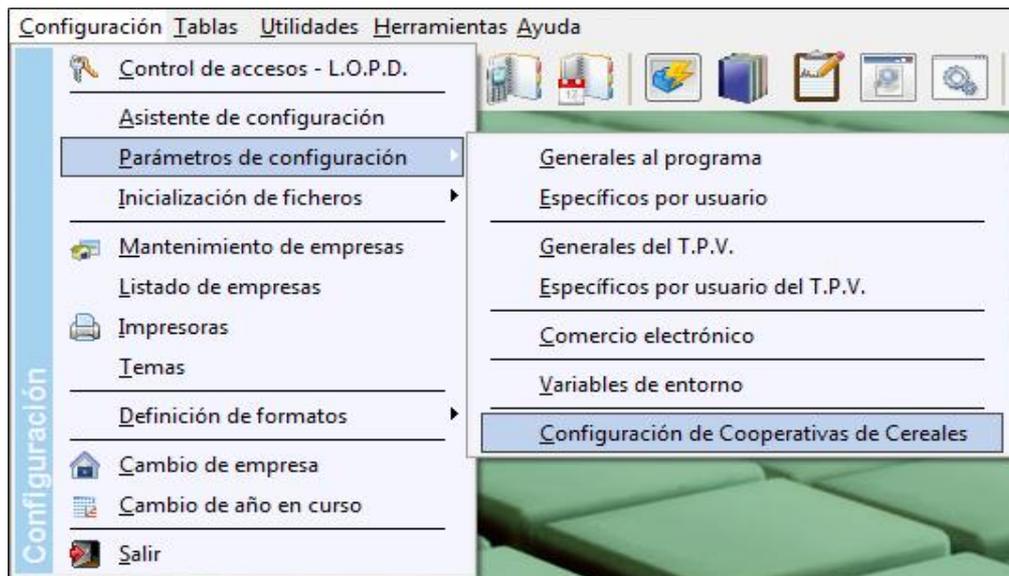


MODULO DE CONFIGURACIÓN

1. CONFIGURACIÓN DE COOPERATIVAS DE CEREALES

En esta opción podrá modificar una serie de variables particulares de esta versión, tanto específicas por usuario como generales a toda la aplicación, de manera que su funcionamiento se ajuste a sus preferencias.



Al entrar a esta opción se le advertirá de que es un proceso peligroso debido a que modifica la configuración de la aplicación, y en ella, aparece una ventana en la cual se muestran todas las variables con su correspondiente valor y un posible comentario explicativo de cada variable.

Cuando haya terminado de realizar los cambios deseados, será necesario salir y volver a entrar al módulo de Gestión de Cooperativas de Cereales, para que se tenga en cuenta la nueva configuración.

Las variables existentes son las siguientes:

- ◆ *AlmacenFacturasVentasCombustible*: indica el almacén que se almacenará en las facturas de venta de combustible. Su valor por defecto es 01.
- ◆ *CodigoArticuloCombustibleA*: código de artículo asociado para el combustible tipo "A".
- ◆ *CodigoArticuloCombustibleB*: código de artículo asociado para el combustible tipo "B".
- ◆ *CodigoArticuloCombustibleC*: código de artículo asociado para el combustible tipo "C".
- ◆ *CodigoArticuloCombustibleD*: código de artículo asociado para el combustible tipo "D".
- ◆ *CuentaConceptosAnticiposProveedores*: cuenta contable que para anticipos a proveedores que se usa en el asiento que se genera en las liquidaciones a cuenta. Su valor por defecto es la 4070.
- ◆ Las siguientes variables indican en la factura que va incluido cada tipo de combustible según el tanque en el que esté almacenado, ya que existe la posibilidad de facturar las ventas de combustible a los clientes según del tipo que sean. Además no pueden configurarse por usuario ya que son generales a toda la aplicación:

- ◆ *FacturaTanque1*: indica en la factura que se incluirán las ventas del tipo de combustible almacenado en el tanque nº1. Puede contener los valores entre 1 y 4, y su valor por defecto es 1.
- ◆ *FacturaTanque2*: indica en la factura que se incluirán las ventas del tipo de combustible almacenado en el tanque nº2. Puede contener los valores entre 1 y 4, y su valor por defecto es 1.
- ◆ *FacturaTanque3*: indica en la factura que se incluirán las ventas del tipo de combustible almacenado en el tanque nº3. Puede contener los valores entre 1 y 4, y su valor por defecto es 1.
- ◆ *FacturaTanque4*: indica en la factura que se incluirán las ventas del tipo de combustible almacenado en el tanque nº4. Puede contener los valores entre 1 y 4, y su valor por defecto es 1.
- ◆ *PedirPesosAlbaranesVentas*: indica si en los albaranes de venta aparece por línea la ventana que solicita los pesos de la mercancía. Su valor por defecto es "N".
- ◆ *PorcentajeVentaTarjetaSecundaria*: indica el porcentaje de venta de combustible que por defecto se asigna cuando se crea una tarjeta de gasóleo y se le indica que tiene una secundaria asociada. Su valor por defecto es 50.
- ◆ *PrecioCombustibleA*: indica el precio con el I.V.A. incluido para el combustible de tipo "A".
- ◆ *PrecioCombustibleB*: indica el precio con el I.V.A. incluido para el combustible de tipo "B".
- ◆ *PrecioCombustibleC*: indica el precio con el I.V.A. incluido para el combustible de tipo "C".
- ◆ *PrecioCombustibleD*: indica el precio con el I.V.A. incluido para el combustible de tipo "D".
- ◆ *PreciosAutomaticosEnLiquidaciones*: si se activa esta variable cuando se realiza una liquidación definitiva aparecerá marcado el check del cálculo automático de los precios de los albaranes de liquidación. Su valor por defecto es "N".

Las siguientes variables se usan para almacenar los valores base que se usarán para el cálculo de los precios automáticos:

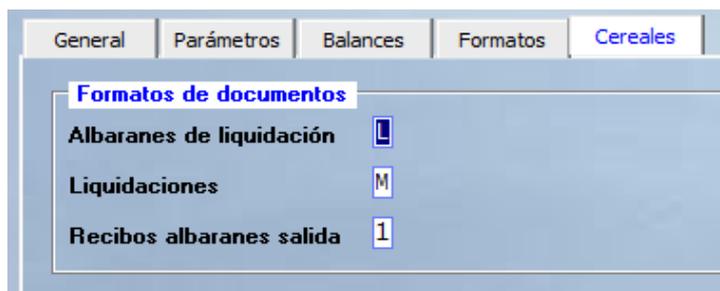
- ◆ *HumedadBase*
- ◆ *ImpurezasBase*
- ◆ *PEGrasaBase*
- ◆ *IncDecHumedadImpurezas*
- ◆ *IncDecPEGrasa*
- ◆ *PrefijoFamiliaTrigo*: indica los caracteres por los que comienza la familia correspondiente al trigo. Su valor por defecto es "TR".
- ◆ *RutaAplicacionBascula*: ruta y nombre de la aplicación que se utiliza para leer el peso de la báscula.
- ◆ *RutaFicheroTextoBascula*: ruta y nombre del fichero de texto que se genera con la lectura del peso de la báscula.

- ◆ *SerieAlbaranesLiquidacionesEmpXX*: carácter que indica la serie para albaranes de liquidaciones. Los caracteres [XX] deben sustituirse por el código de la empresa. Esta variable no tiene valor por defecto.
- ◆ *SerieControlRetiradoEmpXX*: carácter que indica la serie para las notas de control de retirado. Los caracteres [XX] deben sustituirse por el código de la empresa. Esta variable no tiene valor por defecto.
- ◆ *SerieFacturasLiquidacionesEmpXX*: carácter que indica la serie para las facturas que se generan con cada liquidación. Los caracteres [XX] deben sustituirse por el código de la empresa. Su valor por defecto es el del parámetro *SerieFacturasCompraEmpXX*.
- ◆ *SerieLiquidacionesACuentaEmpXX*: carácter que indica la serie para la numeración de las liquidaciones a cuenta. Los caracteres [XX] deben sustituirse por el código de la empresa. Esta variable no tiene valor por defecto.
- ◆ *SerieLiquidacionesDefinitivasEmpXX*: carácter que indica la serie para la numeración de las liquidaciones definitivas. Los caracteres [XX] deben sustituirse por el código de la empresa. Esta variable no tiene valor por defecto.
- ◆ *SerieParaProveedores*: el dígito indicado será el que se utilice como serie a la hora de dar de alta proveedores en la aplicación. Esta variable no tiene valor por defecto.
- ◆ *TanqueCombustibleA*: Indica el nº de tanque que contiene el combustible de tipo "A". Puede contener los valores entre 1 y 4, y su valor por defecto es 1. Esta variable no puede indicarse por usuario, sino que es general a toda la aplicación.
- ◆ *TanqueCombustibleB*: Indica el nº de tanque que contiene el combustible de tipo "B". Puede contener los valores entre 1 y 4, y su valor por defecto es 2. Esta variable no puede indicarse por usuario, sino que es general a toda la aplicación.
- ◆ *TanqueCombustibleC*: Indica el nº de tanque que contiene el combustible de tipo "C". Puede contener los valores entre 1 y 4, y su valor por defecto es 3. Esta variable no puede indicarse por usuario, sino que es general a toda la aplicación.
- ◆ *TanqueCombustibleD*: Indica el nº de tanque que contiene el combustible de tipo "D". Puede contener los valores entre 1 y 4, y su valor por defecto es 4. Esta variable no puede indicarse por usuario, sino que es general a toda la aplicación.
- ◆ *TipoAsientoLiquidaciones*: Indica el tipo de asiento que se realizará en la gestión de las liquidaciones. Su valor por defecto es "1", que significa que se harán asientos como facturas normales de compra. También puede tomar el valor "2": que significa que se harán utilizando la cuenta de anticipos a proveedores. Más adelante se verán ejemplos de estos asientos.
- ◆ *TipoInterfazBascula*: indica el tipo de configuración que se usará al leer el fichero de texto que genera la aplicación de la báscula. Su valor por defecto es 1. Las configuraciones existentes son las siguientes:
 - Configuración 1: +999999. Por ejemplo 1100 kilos sería: +<espacio><espacio>1100

2. PESTAÑA "CEREALES" EN MANTENIMIENTO DE EMPRESAS

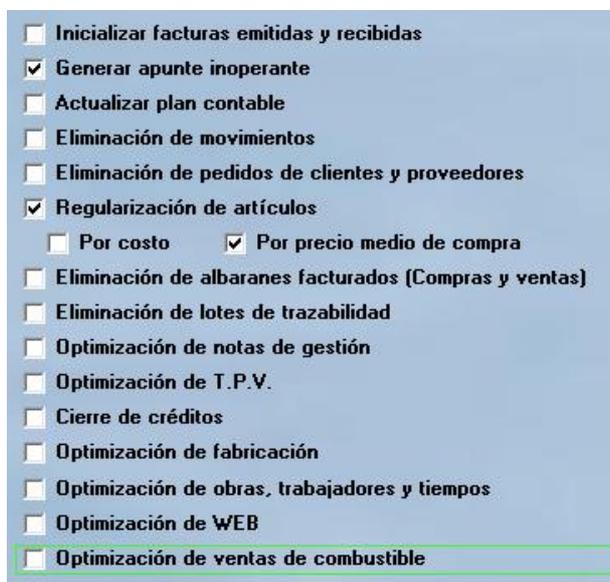
En la opción de *Mantenimiento de empresas* dentro del menú Configuración existe una pestaña "Cereales" donde podrá configurar los siguientes formatos relativos a esta versión:

- ◆ Albaranes de liquidación: carácter (letra ó número) que indica el formato de impresión que por defecto se usará para la impresión de albaranes de liquidación.
- ◆ Liquidaciones: carácter (letra ó número) que indica el formato de impresión que por defecto se usará para la impresión de las liquidaciones de albaranes de compra.



- ◆ Recibos albaranes salida: carácter (letra ó número) que indica el formato de impresión que por defecto se usará para la impresión de los recibos de albaranes de venta.

3. NUEVO APARTADO DE OPTIMIZACIÓN EN LA OPCIÓN DE DUPLICAR EMPRESA



Cuando realice un duplicado de empresas, si marca la casilla de *Optimización de ventas de combustible*, se eliminarán de la base de datos y de forma irreversible, las ventas de combustible que hayan sido facturadas en el rango de fechas del ejercicio de la empresa origen.

4. NUEVAS CLAVES DE IMPRESIÓN EN LA OPCIÓN DE DEFINICIÓN DE FORMATOS

- ◆ Claves de impresión para Albaranes de Liquidación:

CLAVE	DESCRIPCIÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN
ALFE	Fecha del transporte	ALHO	Hora del transporte
ALMT	Matrícula del transportista	ALCT	Código del transportista
ALNT	Nombre del transportista	ALFT	N.I.F. del transportista
ALCA	Código del artículo del transporte	ALNA	Nombre del artículo del transporte
ALPA	Precio del artículo del transporte	ALHU	Humedad del artículo
ALIM	Impurezas del artículo	ALRI	Riqueza del artículo
ALPE	P.E. Grasa del artículo	ALVI	Vitrosidad del artículo
ALGP	G. Partidos del artículo	ALPB	Peso bruto de la mercancía
ALTA	Tara del camión	ALPN	Peso neto de la mercancía
ALNV	Nave	ALSI	Silo
ALTE	Término	ALFI	Finca
ALO1	Observaciones 1	ALO2	Observaciones 2

- ◆ Claves de impresión para Liquidaciones:

CLAVE	DESCRIPCIÓN
TIPL	Texto con el tipo de liquidación: "LIQUIDACIÓN A CUENTA", ó "LIQUIDACIÓN DEFINITIVA".

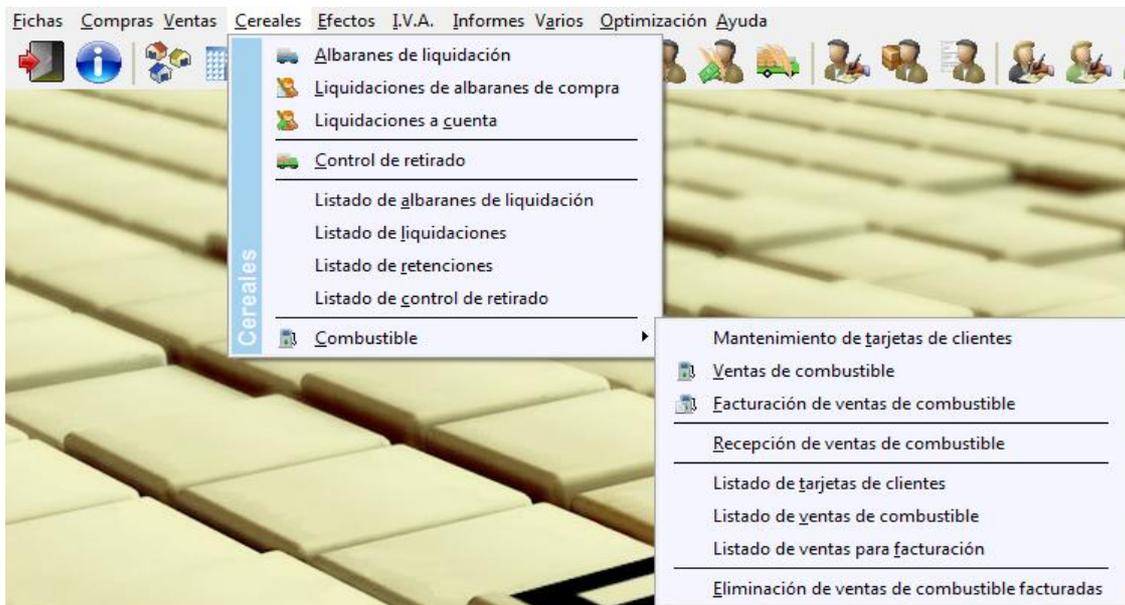
- ◆ Claves de impresión para Recibos de albaranes de venta:

CLAVE	DESCRIPCIÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN
TCOD	Código del transportista	TNOM	Nombre del transportista
TNIF	N.I.F. del transportista	TMAT	Matrícula del transportista
HOAL	Hora de realización del albarán	PBRU	Peso bruto de la línea
TARA	Tara de la línea	PNET	Peso neto de la línea
MCOD	Código de la mercancía	MNOM	Nombre de la mercancía

MODULO DE GESTIÓN

1. NUEVO MENÚ “CEREALES”

En el módulo de gestión se ha incluido el menú “Cereales” que contiene todas las opciones específicas de esta versión.



Estas nuevas opciones y otras que ya existían en la versión estándar que se ven afectadas, se explican a continuación.

2. APARTADO “CEREALES” EN MANTENIMIENTO DE PROVEEDORES

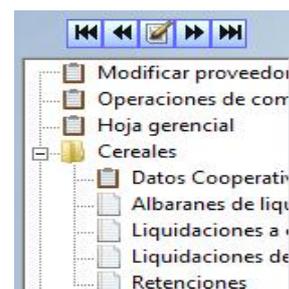
En la opción de *Fichas / Proveedores*, en la ventana de la toma de datos, se ha incluido el apartado “Cereales” en la zona de enlaces de la parte izquierda. Al pulsar sobre dicho enlace, se despliegan una serie de opciones:

- Datos Cooperativa: en esta opción podrá configurar una serie de datos relativos al proveedor en su relación con la cooperativa. Tendrá que completar los siguientes campos:

- Socio: este campo indica si el proveedor es un socio de la cooperativa.

El valor por defecto de este campo es SI, y además, cada vez que se dé de alta un nuevo proveedor, si se indica que es un socio, también se dará de alta como cliente con el mismo código.

- Fecha de alta: indica la fecha en la que el proveedor se da de alta como socio.
- Campaña: campo informativo que se utiliza para realizar filtros en el listado de proveedores.



- Familia 1...6: estos son para almacenar familias de artículos de forma informativa y para poder realizar filtros en el listado de proveedores.
- ◆ Albaranes de liquidación: al pulsar en este enlace accederá directamente al *Listado de albaranes de liquidación* del proveedor en el que esté situado. Más adelante, se explicará en detalle dicha opción.
- ◆ Liquidaciones a cuenta: al pulsar en este enlace accederá directamente al *Listado de liquidaciones* para ver las liquidaciones a cuenta del proveedor en el que esté situado. Más adelante, se explicará en detalle dicha opción.
- ◆ Liquidaciones definitivas: al pulsar en este enlace accederá directamente al *Listado de liquidaciones* para ver las liquidaciones definitivas del proveedor en el que esté situado. Más adelante, se explicará en detalle dicha opción.
- ◆ Retenciones: al pulsar en este enlace accederá directamente al *Listado de retenciones* del proveedor en el que esté situado. Más adelante, se explicará en detalle dicha opción

NOTAS:

- En la creación de proveedores se podrán usar series para su codificación, siempre y cuando tenga alguna indicada en la variable de entorno *SerieParaProveedores* explicada anteriormente.
- La relación de un proveedor con el cliente, es sólo a la hora de introducir un nuevo proveedor, por lo que si posteriormente, elimina o modifica el proveedor, no se verá afectado el cliente correspondiente.
- Si para un proveedor se quiere indicar que está acogido a un régimen especial de I.V.A., podrá indicarlo en el campo Tipo de I.V.A., seleccionando el valor "REDUCCIÓN – REG.ESPECIAL".

3. FILTROS EN EL LISTADO DE PROVEEDORES

En la opción de *Informes / Proveedores / Listado de proveedores*, se han incluido los siguientes filtros que se encuentran dentro del botón Filtros [F10]:

- Familia
- Socios
- Población
- Campaña



4. APARTADO "CEREALES" EN MANTENIMIENTO DE CLIENTES

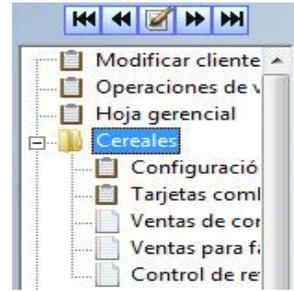
En la opción de *Fichas / Clientes*, en la ventana de la toma de datos, se ha incluido el apartado "Cereales" en la zona de enlaces de la parte izquierda. Al pulsar sobre dicho enlace, se despliegan una serie de opciones:

- ◆ Configuración combustible: en esta opción podrá configurar el tipo de combustible que por defecto utilizará el cliente cuando se le realicen ventas de combustible.

Podrá seleccionar entre el tipo "A", "B", "C", "D" y "NINGUNO". En caso de que a un cliente se le indique el último caso, no podrá realizarle ventas de combustible.

Al seleccionar el tipo de combustible deseado, le aparecerá debajo, a modo informativo, el código y la descripción del artículo parametrizado para ese tipo de combustible.

- ◆ Tarjetas combustible: al pulsar en este enlace accederá directamente al *Mantenimiento de tarjetas de combustible* del cliente en el que esté situado. Más adelante, se explicará en detalle dicha opción.
- ◆ Ventas de combustible: al pulsar en este enlace accederá al *Listado de ventas de combustible* para ver en detalle las ventas de combustible realizadas al cliente en el que esté situado. Más adelante, se explicará en detalle dicha opción.
- ◆ Ventas para facturación combustible: al pulsar en este enlace accederá al *Listado de ventas para facturación de combustible* para ver en detalle las ventas de combustible pendientes de facturar al cliente en el que esté situado. Más adelante, se explicará en detalle dicha opción.
- ◆ Control de retirado: al pulsar en este enlace accederá al *Listado de control de retirado* para ver en detalle los retirados de mercancía realizados por el cliente en el que esté situado. Más adelante, se explicará en detalle dicha opción



5. APARTADO "DATOS COOPERATIVA" EN MANTENIMIENTO DE ARTÍCULOS

En la opción de *Fichas / Artículos*, en la ventana de la toma de datos, se ha incluido el apartado "Datos cooperativa" en la zona de enlaces de la parte izquierda. Al pulsar sobre dicho enlace, se abrirá una ventana donde podrá cumplimentar los siguientes campos:

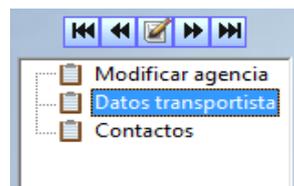
- Control de retirado: indica si el artículo en el que esté situado se puede utilizar para llevar un control del retirado que se hace de él. Posteriormente en la opción de *Control de retirado* se explicará más en detalle el uso de este campo.
- Precio base: indica el precio base del artículo. Este precio es usado en la fórmula del cálculo del precio automático del artículo en las liquidaciones de albaranes de compra.



6. APARTADO "DATOS TRANSPORTISTA" EN MANTENIMIENTO DE AGENCIAS DE TRANSPORTES

En la opción de *Fichas / Agencias de transportes*, en la ventana de la toma de datos, se ha incluido el apartado "Datos transportista" en la zona de enlaces de la parte izquierda. Al pulsar sobre dicho enlace, se abrirá una ventana donde podrá cumplimentar los siguientes campos:

- Matrícula: matrícula del camión del transportista.
- Tara camión: tara del camión del transportista.
- Agencia ttes.: código de la agencia de transportes a la que pertenece el transportista. Es una agencia de transportes de esta misma tabla. Puede buscarla pulsando la tecla de selección [F2]. El nombre le aparecerá de forma automática.



NOTA: en esta versión, esta tabla tiene un doble uso. Por un lado puede seguir usándose como hasta ahora para almacenar datos relativos a agencias de transportes, y por otro, puede utilizarse para almacenar datos relativos a transportistas completando los campos anteriores.

7. MANTENIMIENTO DE TARJETAS DE CLIENTES

La forma de acceder a esta opción es a través de *Cereales / Combustible / Mantenimiento de tarjetas de clientes*, o desde la ficha de clientes mediante el enlace existente a esta opción y que se explicó anteriormente.

Mediante esta opción podrá llevar a cabo el mantenimiento de las tarjetas de combustible que poseen los clientes de su empresa. Así, le aparecerá una rejilla de datos con las tarjetas que tenga creadas, o las de un solo cliente si accede desde la ficha de clientes, y una serie de botones para *Consultar, Introducir, Modificar y Eliminar* tarjetas.

Los campos que podrá completar para cada tarjeta son los siguientes:

- Cliente de la tarjeta: código de cliente de la tarjeta. Podrá introducir el código directamente o pulsar el botón de selección [F2] para buscarlo. El nombre le aparecerá automáticamente.
- Código de tarjeta: código numérico de la tarjeta. Si pulsa [Intro], la aplicación le generará de forma automática el siguiente código de tarjeta.
- Código de tarjeta secundaria: este campo es opcional, y sirve para indicar un número de tarjeta secundaria para cuando se realicen ventas de combustible con la tarjeta principal, se asigne a esta tarjeta un porcentaje de la venta.
- % Venta tarjeta secundaria: es el porcentaje de venta de combustible que se asigna a la tarjeta secundaria. El valor por defecto de este campo es el indicado en la variable de entorno *PorcentajeVentaTarjetaSecundaria* explicada anteriormente.

NOTA: no podrán existir dos códigos de tarjetas iguales aunque se trate de clientes diferentes.

8. LISTADO DE TARJETAS DE CLIENTES

Mediante la opción de *Cereales / Combustible / Listado de tarjetas de clientes*, podrá obtener un listado de las tarjetas de combustible de los clientes. Para ello, deberá completar los siguientes campos:

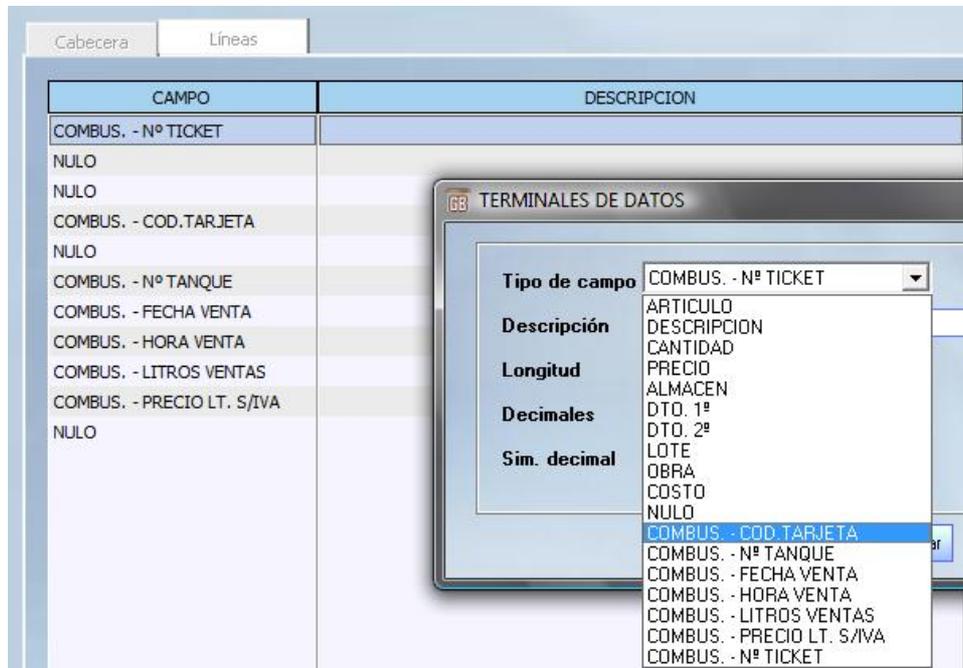
- Rango de tarjetas de combustible
- Rango de clientes
- Rango de tarjetas secundarias
- Orden del listado: por código de tarjeta o por código de cliente.

9. RECEPCIÓN DE VENTAS DE COMBUSTIBLE

Mediante la opción de *Cereales / Combustible / Recepción de ventas de combustible*, podrá llevar incorporar de forma rápida ventas de combustible realizadas a los clientes de su empresa. Una vez

que estas ventas sean incorporadas, podrá acceder a ellas en la opción de *Ventas de combustible* que se explica en el punto siguiente.

Para llevar a cabo la recepción de estos datos, previamente habrá que configurar correctamente el terminal de datos que se va a utilizar en la opción de *Fichas / Terminales de datos*. Por tanto, en dicha opción, en la pestaña "Líneas" de la ventana de la toma de datos de los terminales, se han incluido los siguientes tipos de campos:



- Nulo: indica un número de caracteres que hay que saltarse del fichero de texto que contiene las ventas de gasóleo, bien porque estén en blanco, o porque el dato que contiene no sea de utilidad.
- Cód. tarjeta: código de tarjeta de combustible.
- Nº tanque: número de tanque que contiene el tipo de combustible del que se ha realizado la venta. Para ello, deben estar configuradas correctamente las variables de entorno *TanqueCombustibleA...D.* que se explicaron al principio de este manual.
- Fecha venta: fecha de la venta del combustible.
- Hora venta: hora de la venta del combustible.
- Litros ventas: litros reales de la venta.
- Precio lt. S/IVA: precio del litro sin I.V.A., el I.V.A. se le incrementa automáticamente según el que tenga configurado el artículo asociado para el tipo de combustible de la venta.
- Nº ticket: nº de ticket de la venta.

Por tanto, una vez configurado todo correctamente y para poder realizar la recepción, tendrá que completar los siguientes campos:

- Fichero de datos: ruta y nombre del fichero que contiene los datos de las ventas.

- Terminal de datos: código del terminal de datos que se usará para la recepción. Puede escribir el código directamente o pulsar el botón de selección [F2] para buscarlo. El nombre le aparecerá automáticamente.

10. VENTAS DE COMBUSTIBLE



Mediante la opción de *Cereales / Combustible / Ventas de combustible*, podrá llevar a cabo el mantenimiento de las ventas de combustible realizadas a los clientes de su empresa. Así, le aparecerá una rejilla de datos con las ventas realizadas, y una serie de botones para *Consultar, Introducir, Modificar, Eliminar* y otras funcionalidades que se explican más adelante.

En dicha rejilla de datos, las ventas facturadas aparecerán en color verde y las ventas no facturadas en color rojo.

En la parte superior de la ventana de esta opción, aparecen unas etiquetas a modo informativo con los precios para cada tipo de combustible, según lo parametrizado en las variables de entorno *PrecioCombustibleA...D* explicadas al principio de este manual:

Precio Combustible A	Precio Combustible B	Precio Combustible C	Precio Combustible D
0,800	0,900	1,000	1,100

Los campos que se pueden completar cuando introduzca una nueva venta de combustible son las siguientes:

- Fecha: fecha de la venta del combustible.
- Hora: hora de la venta del combustible.
- N° ticket: n° de ticket de la venta. Normalmente este campo se completará cuando se reciban ventas de combustible de manera automática.
- Cliente: código del cliente al que se le realiza la venta. El cliente que introduzca, deberá tener indicado en su ficha que usa algún tipo de combustible, ya que en caso contrario, no le permitirá realizarle una venta. Podrá introducir el código directamente o pulsar el botón de selección [F2] para buscarlo. El nombre le aparecerá automáticamente.
- Tarjeta: código de tarjeta del cliente indicado anteriormente mediante la que se realiza la venta. Podrá introducir el código directamente o pulsar el botón de selección [F2] para buscarla.
- 2ª Tarjeta: código de la tarjeta secundaria. En el caso de que la tarjeta principal tenga alguna asociada, se arrastrará automáticamente.
- % 2ª Tarjeta: porcentaje de la venta que se asigna a la tarjeta secundaria. En el caso de que la tarjeta principal tenga alguna asociada, se arrastrará automáticamente el porcentaje indicado en su ficha.
- Tipo de combustible: por defecto se seleccionará el configurado para el cliente aunque existe la posibilidad de cambiarlo.
- Art. asociado: en este campo le aparecerá automáticamente el artículo configurado para el tipo de combustible seleccionado anteriormente. Estos artículos se configuran en las variables de entorno *CodigoArticuloCombustibleA...D* explicadas al principio de este manual.

- Litros reales: cantidad de litros que realmente se venden de combustible.
- Litros fact.: cantidad de litros que se facturan. Este campo es informativo y dependerá de si la tarjeta introducida para la venta tiene asociada una secundaria. En este caso, estos litros serán los restantes del porcentaje de venta de la tarjeta secundaria.
- Precio: es el precio del litro de combustible. Aunque se puede cambiar manualmente, por defecto le aparecerá el mismo que haya en la etiqueta de la parte superior explicada anteriormente y según el tipo de combustible de la venta.
- Importe: es el importe de la venta y se calcula automáticamente multiplicando los litros a facturar por el precio del litro.
- Listado: este campo informa si la venta ha sido listada en el *Listado de ventas para facturación*.
- Facturado: indica si la venta ha sido facturada. Este campo sólo lo podrá modificar un usuario autorizado.
- Nº factura: este campo es informativo e indica el número de factura en la que se ha incluido la venta.

Tanto cuando se introducen ventas manualmente desde esta opción, como cuando se introducen mediante la opción de *Recepción de ventas de combustible*, si la tarjeta de la venta tiene asociada una tarjeta secundaria en su ficha, se generarán dos registros para la venta. Uno para la tarjeta principal con la cantidad real de litros en el campo *Litros reales* y el porcentaje restante en el campo *Litros fact.*; y otro con la tarjeta secundaria con cantidad cero en el campo *Litros reales* y el porcentaje configurado de litros en el campo *Litros Fact*.

Veamos un ejemplo:

- ◆ Tenemos las siguientes tarjetas de combustible:

Cliente	Nombre	Tarjeta	2ª Tarjeta	% 2ª Tarjeta
000001	Cliente primero	000001	000005	30 %
000008	Cliente octavo	000005		

- ◆ Se realiza una venta de 200 litros de combustible tipo "A" con la tarjeta 000001 a 1.20 €/litro, por lo que se generarían los dos registros siguientes:

Cliente	Tarjeta	T. Comb.	Litros reales	Litros Fact.	Precio	Importe
000001	000001	A	200	140 (70 % restante)	1.20 €	168.00 €
000008	000005	A	0	60 (30 %)	1.20 €	72. 00 €

Además en esta opción aparecen los siguientes botones:



CAMBIAR PRECIOS DEL COMBUSTIBLE [F10]

Mediante este botón podrá cambiar los precios para cada tipo de combustible de forma temporal para el momento en el que vaya a trabajar.



GUARDAR PRECIOS DEL COMBUSTIBLE [F11]

Mediante este botón podrá guardar los precios que haya cambiado para cada tipo de combustible, actualizándose de esa manera, las variables de entorno *PrecioCombustibleA...B*.



VER FACTURA [MAY. + F1]

Mediante este botón podrá enlazar a la factura de venta en la que está incluida la venta de combustible en la que esté situado en caso de que ésta haya sido facturada.

NOTAS:

- La finalidad de esta opción es el poder controlar las ventas realizadas de combustible, ya que aunque pueda introducir ventas manualmente, lo más lógico es que estas ventas se realicen mediante la opción de *Recepción de ventas de combustible* explicada anteriormente.
- La funcionalidad de la creación de un segundo registro en el caso de que la tarjeta principal tenga otra tarjeta secundaria asociada, sólo será en el momento de introducir la venta, por lo que si posteriormente se modifica uno de los dos registros, se tomarán como si fueran independientes pudiéndose modificar los datos de cada uno.

11. LISTADO DE VENTAS DE COMBUSTIBLE

Mediante la opción de *Cereales / Combustible / Listado de ventas de combustible*, podrá obtener de forma detallada las ventas de combustible realizadas a sus clientes. Así, le aparecerá una ventana donde tendrá que completar los siguientes rangos:

- Rango de fechas
- Rango de clientes
- Rango de tarjetas de combustible
- Ventas listadas: podrá elegir entre todas las ventas, las que ya han sido listadas, o las que no han sido listadas.
- Orden del listado: por fecha, por tarjeta o por cliente.

Además, pulsando en el botón Filtros [F10] podrá obtener el listado filtrado por el tipo de combustible de la venta.

12. LISTADO DE VENTAS PARA FACTURACIÓN

Mediante la opción de *Cereales / Combustible / Listado de ventas para facturación*, podrá obtener de forma detallada un listado con las ventas de combustible que no hayan sido listadas con anterioridad. Así, le aparecerá una ventana donde tendrá que completar los siguientes rangos:

- Rango de fechas
- Rango de clientes
- Rango de tarjetas de combustible
- Salto de página por cliente: indique si desea obtener las ventas de cada cliente en páginas separadas.
- Orden del listado: por fecha, por tarjeta o por cliente.

Además, pulsando en el botón Filtros [F10] podrá obtener el listado filtrado por el tipo de combustible de la venta.

Una vez obtenido el listado tendrá la posibilidad de marcar las ventas obtenidas como que ya han sido listadas, cambiándose el valor del campo "Listada" a SI.

13. FACTURACIÓN DE VENTAS DE COMBUSTIBLE



Mediante la opción de *Cereales / Combustible / Facturación de ventas de combustible*, podrá realizar una facturación global de las ventas de combustible pendientes de facturar de cada cliente.

Para llevar a cabo el proceso deberá completar los siguientes campos:

- N^o fra. De inicio: introduzca la serie y el número que se le asignará a la primera factura de las que se generen automáticamente. Si pulsa la tecla [Intro] la aplicación asignará automáticamente el número de documento que será el siguiente al último almacenado para la serie escogida.

Por defecto le aparecerá definida en la variable de entorno *SerieFacturasVentaEmpXX*.

- Fecha: introduzca aquí la fecha para las facturas. Por defecto le aparecerá la del sistema.
- Rango de fechas: indique el rango de fechas para las ventas de combustible. Por defecto le aparecerá desde el inicio de ejercicio hasta la fecha actual.
- Rango de clientes: indique el rango de clientes de los que quiere facturar sus ventas de combustible.
- Rango de tarjetas de combustible: indique el rango de tarjetas de combustible para facturar sus ventas.
- Tipo de combustible: indique el tipo de combustible del que quiere realizar la facturación. Por defecto serán todos los tipos.
- Formato impresora: indique el formato de impresión que desea utilizar para cuando la factura se imprima en papel.
- Formato e-mail: indique el formato de impresión que desea utilizar para cuando la factura se tenga que enviar por e-mail.
- ¿Comprimida?: indica si la facturación de las ventas se hará de forma comprimida. Si NO se hace de forma comprimida, saldrán todas las ventas desglosadas indicándose la descripción de la línea de la siguiente forma:

<Nombre artículo> + - + <N^o ticket> + - + <Código Tarjeta> + - + <Fecha> + - + <Hora>

Por ejemplo: "GASOLEO B-N^o250-710638-22/10/2010-18:43"

Nota: cuando la facturación sea NO comprimida, los impuestos de cada artículo SI se comprimirán los que sean iguales y se añadirán todos al final de la factura.

- ¿Verificando?: si indica que SI desea verificar la facturación, el proceso se detendrá tras mostrar los datos propios de cada factura.

Si realiza el proceso con este campo a SI, podrá anular todo el proceso (botón *Anular el proceso* [F10]), almacenar la factura (botón *Facturar* [F11]) ó no almacenar la factura y saltar a la siguiente (botón *Siguiente factura* [F12]).

- ¿Imprimiendo?: indique si va a imprimir las facturas (SI), o si sólo las va a crear (NO).

- ¿Listado de facturación?: indique si tras la generación de cada factura desea obtener el *Listado de ventas para facturación* de las ventas incluidas en la factura. Sólo se generará este listado si la facturación es comprimida.
- ¿Marcar ventas listadas?: indique si desea marcar como listadas las ventas de cada factura. Si la facturación es comprimida, sólo se marcarán estas ventas si la opción anterior se marca a SI.

NOTA: Por cada cliente se generarán tantas facturas de combustible según los valores que tomen las variables de entorno *FacturaTanque1...4* explicados al principio de este manual.

Por ejemplo, para la siguiente configuración del programa:

- *TanqueCombustibleA* = 1
- *TanqueCombustibleB* = 2
- *TanqueCombustibleC* = 3
- *TanqueCombustibleD* = 4

- *FacturaTanque1* = 1
- *FacturaTanque2* = 2
- *FacturaTanque3* = 1
- *FacturaTanque4* = 1

A cada cliente se le generaría una primera factura con las ventas de los tipos de combustible "A", "C" y "D" y una segunda factura con las ventas para el tipo de combustible "B".

14. ELIMINACIÓN DE VENTAS DE COMBUSTIBLE FACTURADAS

La exigencia de optimizar el espacio en disco, o bien de eliminar datos de periodos anteriores puede llevar al usuario a tener que hacer uso de la opción de *Cereales / Combustible / Eliminación de ventas de combustible facturadas*.

De esta forma podrá eliminar de la base de datos y de forma irreversible, las ventas de combustible que hayan sido facturadas en el rango de fechas que usted especifique.

15. ALBARANES DE LIQUIDACIÓN



Mediante la opción de *Cereales / Albaranes de liquidación* podrá llevar a cabo todo el mantenimiento de los albaranes de liquidación realizados por proveedores de su empresa.

Esta opción es similar a la de *Albaranes de compra* de la versión Business® estándar con una serie de particularidades y limitaciones, que se dan en la pantalla de la toma de datos que aparece al introducir, modificar o consultar un albarán. Algunas de estas limitaciones son que no existen algunos botones de opciones que no tienen sentido para la finalidad de esta opción.

Por tanto, se explican a continuación y según la pestaña en la que se encuentren:

Cabecera

En esta pestaña aparece el nuevo campo:

- Reg. especial: si se marca esta casilla, se indica que el albarán se realizará con un régimen especial de I.V.A. Por defecto, le aparecerá lo que tenga puesta el proveedor en su ficha.

LIMITACIONES:

- No se podrá utilizar la multimonedas aunque así lo especifique en la empresa activa y el proveedor trabaje con una moneda diferente a la habitual.
- Con este tipo de albaranes no se podrán generar notas de material a obras.
- No se podrán cargar pedidos tras completar los datos de la cabecera.

Líneas

Los albaranes de liquidación, a diferencia de un albarán normal de compra, sólo llevan una sola línea que se genera automáticamente cuando se completan los campos de la ventana de "Datos del transporte" que sustituye a la de "Datos de la línea".

DATOS DEL TRANSPORTE

Datos del albarán

Fecha Hora

Datos del transportista

Código Nombre

N.I.F. Matrícula

Datos de la mercancía

Artículo Humedad 0,000

Nombre Impurezas 0,000

Precio Riqueza 0,000

P.E.Grasa 0,000

Vitrosidad 0,000

G.Partidos 0,000

Datos de la pesada

Peso Bruto Tara camión Peso neto

Datos varios

Término Nave

Finca Silo

Observaciones

Los campos de la ventana anterior son los siguientes:

- Fecha: fecha del transporte que por defecto arrastrará la introducida en la cabecera.
- Hora: por defecto aparecerá la del sistema.

- Código del transportista: introduzca aquí el código del transportista o pulse el botón de selección [F2] para buscarlo en la tabla de agencias de transportes. Automáticamente arrastrará su nombre, N.I.F., matrícula y Tara del camión.

Además, si a ese transportista se le ha indicado que pertenece a alguna agencia, ésta se pondrá automáticamente en el campo correspondiente de la pestaña "Opciones".

- Nombre del transportista: por defecto el del código indicado pero con la posibilidad de modificarlo.
- N.I.F.: por defecto el del código indicado pero con la posibilidad de modificarlo.
- Matrícula: por defecto la del código indicado pero con la posibilidad de modificarla.
- Artículo: introduzca aquí el código del artículo objeto de la mercancía o pulse el botón de selección [F2] para buscarlo. El nombre le aparecerá automáticamente.
- Precio: por defecto arrastrará el precio de costo del artículo indicado anteriormente dependiendo de si el albarán es a I.V.A. incluido ó a Base Imponible.
- Humedad: este campo es para almacenar información sobre la mercancía y se utiliza para el cálculo de los precios automáticos cuando el albarán se cargue en una liquidación.
- Impurezas: este campo es para almacenar información sobre la mercancía y se utiliza para el cálculo de los precios automáticos cuando el albarán se cargue en una liquidación. Además, si la familia del artículo tiene el mismo prefijo que el configurado en la variable de entorno *PrefijoFamiliaTrigo* este campo se pondrá automáticamente a 1.
- Riquezas: este campo es para almacenar información sobre la mercancía.
- P.E.Grasa: este campo es para almacenar información sobre la mercancía y se utiliza para el cálculo de los precios automáticos cuando el albarán se cargue en una liquidación.
- Vitrosidad: este campo es para almacenar información sobre la mercancía.
- G. Partidos: este campo es para almacenar información sobre la mercancía.
- Peso bruto: introduzca aquí el peso bruto de la mercancía. Se puede leer directamente de la báscula como se explicará más abajo.
- Tara camión: por defecto le aparecerá la del camión del transportista indicado anteriormente con la posibilidad de cambiarla.
- Peso neto: su valor por defecto es la diferencia entre el "Peso bruto" y la "Tara camión". Este dato es el que se pondrá como cantidad de la línea.
- Término: campo informativo para filtrar en el *Listado de albaranes de liquidación*.
- Finca: campo informativo.
- Nave: campo informativo para filtrar en el *Listado de albaranes de liquidación*.
- Silo: campo informativo para filtrar en el *Listado de albaranes de liquidación*.
- Observaciones: campo informativo.

Además, en esta ventana, y sólo cuando esté situado en el campo "Peso bruto", se activará el siguiente botón:



LEER PESO DE LA BÁSCULA [F5]

Mediante este botón podrá realizar una lectura de la pesada del camión directamente desde la báscula. Para poder llevar a cabo esta acción, deberá tener configuradas correctamente las siguientes variables de entorno que se explicarán al principio de este manual: *RutaAplicacionBascula*, *RutaFicheroTextoBascula* y *TipInterfazBascula*.

LIMITACIONES:

- En la introducción del artículo de la ventana de "Datos del transporte", no podrá indicar ningún subartículo.
- Para el artículo introducido no se realizará la petición de número de serie ni de lote de trazabilidad.
- Para el artículo introducido no se podrá utilizar la gestión de medidas, paquetes y bultos.

Opciones

En esta pestaña existen las siguientes particularidades en los campos:

- Formato: por defecto aparecerá el indicado en *Mantenimiento de empresas* en la pestaña *Cereales* en el campo "Albaranes de liquidación".
- Agencia de transportes: si el transportista indicado en la ventana de "Datos del transporte" tiene almacenado en su ficha que pertenece a alguna agencia de transporte, éste se aparecerá por defecto en este campo.
- Seguimiento: en este apartado aparecerá además el número de liquidación en el caso de que el albarán haya sido facturado.

16. LIQUIDACIONES A CUENTA



Mediante la opción de *Cereales / Liquidaciones a cuenta* podrá llevar a cabo todo el mantenimiento de los anticipos por la mercancía que realice a los proveedores de su empresa.

Esta opción es similar a la de *Facturación directa* de compras de la versión Business® estándar, ya que cuando se realiza una liquidación a cuenta, lo que se genera en realidad es una factura de compra. Por tanto, esta opción tiene una serie de particularidades y limitaciones que se dan en la pantalla de la toma de datos que aparece al introducir, modificar o consultar una factura directa de compra. Algunas de estas limitaciones son que no existen algunos botones de opciones que no tienen sentido para la finalidad de esta opción.

Por tanto, se explican a continuación y según la pestaña en la que se encuentren:

Cabecera

En esta pestaña aparecen los nuevos campos:

- N° liquidación: introduzca la serie y el número de liquidación. Si pulsa la tecla [Intro], la aplicación asignará automáticamente el número de documento que será el siguiente al último almacenado para la serie escogida.

Por defecto le aparecerá la serie definida en la variable de entorno *SerieLiquidacionesACuentaEmpXX* que se explicó al principio de este manual.

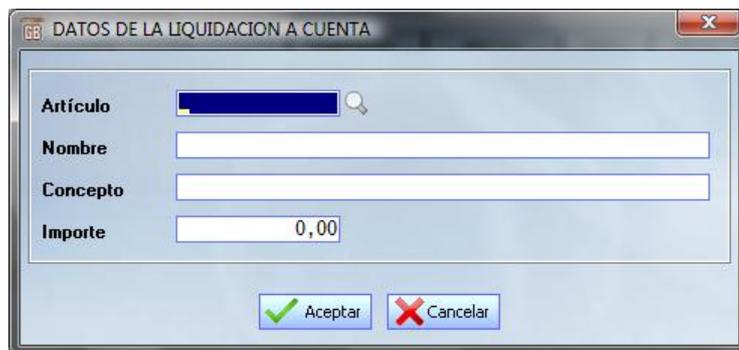
- Reg. especial: si se marca esta casilla, se indica que la liquidación se realizará con un régimen especial de I.V.A. Por defecto, le aparecerá lo que tenga puesta el proveedor en su ficha.

LIMITACIONES:

- No se podrá utilizar la multimonedas aunque así lo especifique en la empresa activa y el proveedor trabaje con una moneda diferente a la habitual.
- No se podrán generar notas de material a obras.
- No se podrán cargar pedidos tras completar los datos de la cabecera.

Líneas

Las liquidaciones a cuenta, sólo llevan una sola línea que se genera automáticamente cuando se completan los campos de la ventana de "Datos de la liquidación a cuenta" que sustituye a la de "Datos de la línea".



Los campos de la ventana anterior son los siguientes:

- Artículo: código del artículo relacionado con la liquidación a cuenta. El artículo es sólo a modo informativo para saber a qué mercancía hace referencia el anticipo que se va a realizar. Puede pulsar el botón de selección [F2] para buscar el artículo. El nombre le aparecerá automáticamente.
- Concepto: introduzca aquí cualquier concepto aclaratorio sobre la liquidación a cuenta.
- Importe: introduzca aquí el importe de la liquidación dependiendo de si la liquidación la realiza a base imponible más I.V.A., ó a I.V.A. incluido.

LIMITACIONES:

- No se podrán introducir subartículos.
- Debido a que una liquidación a cuenta, en realidad es una factura, se genera un movimiento de almacén, por lo que si no quiere que se actualicen los almacenes, deberá configurar el artículo sin control de stock.

Opciones

En esta pestaña existen las siguientes particularidades en los campos:

- Seguimiento: en este apartado sólo aparecerá el importe pagado de la liquidación, que en realidad siempre será el total de la liquidación.

LIMITACIONES:

- En las liquidaciones a cuenta no se podrán utilizar descuentos ni gastos.
- No se realizarán entregas a cuenta ya que una liquidación a cuenta es en realidad una entrega a cuenta.
- No se pueden generar autofacturas.

Pie

Desde esta pestaña se puede acceder al asiento contable que genera una liquidación a cuenta, que será de una forma u otra dependiendo del valor de la variable de entorno *TipoAsientoLiquidaciones*. A continuación se explica mediante un ejemplo:

- ◆ Se realiza la siguiente liquidación a cuenta al proveedor 000007:

Base imponible: 1.000,00 €
I.V.A. 4%: 40,00 €
Total: 1.040,00 €

- ◆ *TipoAsientoLiquidaciones* = 1, se genera el siguiente apunte contable:

Cuenta	Signo	Importe
6000000000	D	1.000,00
4720000000	D	40,00
4000000007	H	1.040,40

Y se producen las siguientes limitaciones u observaciones:

- Si hubiera retenciones en la liquidación, se añadirían al asiento anterior las líneas correspondientes.
- Si el proveedor tiene asiento por artículos o por familias, se utilizará como cuenta de gastos la del artículo o familia del artículo incluido en la liquidación.

- *TipoAsientoLiquidaciones = 2*, se genera el siguiente apunte contable:

Cuenta	Signo	Importe
4070000007	D	1.000,00
4720000000	D	40,00
5720000000	H	1.040,40

Y se producen las siguientes limitaciones u observaciones:

- Se utilizará para el proveedor la cuenta para anticipos parametrizada en la variable de entorno *CuentaConceptosAnticiposProveedores* que se explicó al principio de este manual.
- La cuenta contable para el pago de la liquidación a cuenta, será siempre la parametrizada en los *Parámetros Generales al Programa* como CUENTA DE BANCO MAS USUAL.
- Debido al punto anterior, estas liquidaciones nunca generarán efectos de cartera aunque se elija una forma de pago de ese tipo, ya que si se generaran efectos cuando se cobraran, se saldaría la cuenta de contabilización de cada efecto, y esa cuenta, que en este caso es la 4070 ya se salda cuando las liquidaciones a cuenta se compensan en una definitiva.
- La factura correspondiente se dará como pagada en su totalidad.

En la ventana principal de esta opción aparece también el siguiente botón:



VER LIQUIDACIÓN DEFINITIVA [MAY. + F12]

Mediante este botón podrá enlazar con la opción de *Liquidación de albaranes de compra* para consultar la liquidación definitiva en la que se ha compensado la liquidación a cuenta en la que esté situado.

17. LIQUIDACIONES DE ALBARANES DE COMPRA



Mediante la opción de *Cereales / Liquidaciones de albaranes de compra* podrá llevar a cabo todo el mantenimiento de las liquidaciones de albaranes de compra (liquidaciones definitivas) que realice a los proveedores de su empresa.

NOTA: esta opción es una especie de facturación de albaranes de compra con la condición de que los albaranes que se facturan son de liquidaciones, mientras que el resto de albaranes que desee facturar y no sean de este tipo se seguirán haciendo mediante la opción de *Facturación sobre albarán*.

Esta opción es similar a la de *Facturación sobre albarán* de compras de la versión Business® estándar, ya que este tipo de liquidaciones son en realidad facturas de compras. Por tanto, esta opción tiene una serie de particularidades y limitaciones que se dan en la pantalla de la toma de datos que aparece al introducir o consultar una factura sobre albarán. Algunas de estas limitaciones son que no existen algunos botones de opciones que no tienen sentido para la finalidad de esta opción.

Por tanto, se explican a continuación y según la pestaña en la que se encuentren:

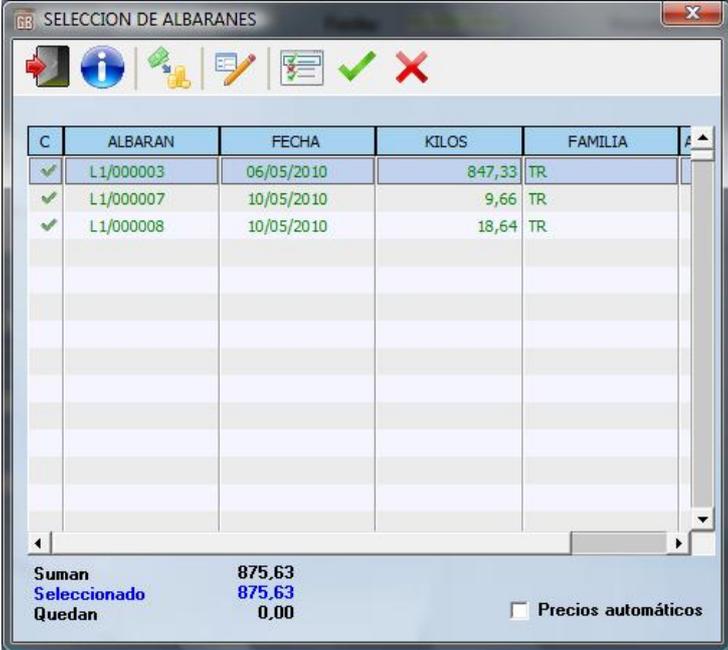
Cabecera

En esta pestaña aparecen los nuevos campos:

- N° liquidación: introduzca la serie y el número de liquidación. Si pulsa la tecla [Intro], la aplicación asignará automáticamente el número de documento que será el siguiente al último almacenado para la serie escogida. Por defecto le aparecerá la serie definida en la variable de entorno *SerieLiquidacionesDefinitivasEmpXX* que se explicó al principio de este manual.
- Reg. especial: si se marca esta casilla, se indica que la liquidación se realizará con un régimen especial de I.V.A. Por defecto, le aparecerá lo que tenga puesta el proveedor en su ficha.
- Familia: introduzca la familia de artículos para los albaranes que desea facturar. Por defecto le aparecerán marcados en la ventana de selección de albaranes aquellos cuya familia coincida con la aquí indicada.

En la pantalla de "Selección de albaranes", habrá que tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- No se podrán mezclar en una misma liquidación albaranes realizados con el Régimen especial de I.V.A. con los que no lo estén.
- En la rejilla de datos, por cada albarán, en vez de aparecer el importe total del mismo, aparecerá el total de kilos.
- La información que aparece en la parte inferior sobre los albaranes seleccionados y los que quedan por seleccionar hace referencia a los kilos en vez de al importe.
- En la parte inferior existe una casilla de "Precios automáticos" que aparecerá marcada o desmarcada según el valor de la variable de entorno *PreciosAutomaticosEnLiquidaciones*. Si se activa, calculará el precio de las líneas de cada albarán de forma automática según una media ponderada.



C	ALBARAN	FECHA	KILOS	FAMILIA
✓	L1/000003	06/05/2010	847,33	TR
✓	L1/000007	10/05/2010	9,66	TR
✓	L1/000008	10/05/2010	18,64	TR

Sumar 875,63
Seleccionado 875,63
Quedan 0,00

Precios automáticos

LIMITACIONES:

- No se podrá utilizar la multimonedada aunque así lo especifique en la empresa activa y el proveedor trabaje con una moneda diferente a la habitual.
- La facturación de los albaranes no se podrá hacer comprimida y siempre será normal. Además no se mostrarán las cabeceras de los albaranes en las líneas de las facturas puesto que cada albarán es de una sola línea.

Líneas

En esta pestaña aparecerán las líneas de todos los albaranes que se hayan cargado y deberá saber que:

- A los artículos de los albaranes que pertenezcan a una familia que coincida con la parametrizada para el trigo (variable de entorno *PrefijoFamiliaTrigo*), se les restará de los kilos de la línea el porcentaje de impurezas que se indicara en el albarán correspondiente.
- En el menú contextual de la rejilla de datos, encontrará una opción para modificar el precio y/o los kilos de cada línea.
- Los cambios que se realicen en las líneas, ya sean de forma manual (opción anterior), o automática (porcentaje de impurezas y precios automáticos), actualizarán el albarán correspondiente.

Además, en esta ventana aparecerá el siguiente botón:



VER LIQUIDACIONES A CUENTA [F5]

Mediante este botón, accederá a una ventana donde por defecto le aparecerán marcadas para compensar todas las liquidaciones a cuenta pendientes de compensar en una definitiva y que sean del mismo proveedor. El importe de estas liquidaciones se descontará del total de la liquidación y afectará al asiento contable que se genera tal y como se explicará posteriormente.

NOTA: el total de las liquidaciones a cuenta seleccionadas no podrá sobrepasar el total de la liquidación.

Opciones

En esta pestaña existen las siguientes particularidades en los campos:

- Formato: se usará por defecto el indicado en *Mantenimiento de Empresas*, en el campo "Liquidaciones" de la pestaña "Cereales".

LIMITACIONES:

- No se pueden generar autofacturas.

Pie

En esta pestaña aparece el total de la liquidación, con las liquidaciones a cuenta descontadas, y también podrá acceder al asiento contable que se genera.

A continuación, vamos a explicar todo esto mediante un ejemplo:

- ◆ Se realiza un albarán de liquidación al proveedor "000006":

Base imponible: 10.000,00 €
I.V.A. 4%: 400,00 €
Total: 10.400,00 €

- ◆ Se realiza una liquidación a cuenta al proveedor "000006":

Base imponible: 1.000,00 €
I.V.A. 4%: 40,00 €
Total: 1.040,00 €

Y se genera el siguiente apunte contable dependiendo de la variable de entorno:

- *TipoAsientoLiquidaciones* = 1

Cuenta	Signo	Importe
6000000000	D	1.000,00
4720000000	D	40,00
4000000006	H	1.040,40

- *TipoAsientoLiquidaciones* = 2

Cuenta	Signo	Importe
4070000006	D	1.000,00
4720000000	D	40,00
5720000000	H	1.040,40

- ◆ Por último, se realiza una liquidación definitiva al proveedor "000006", del albarán anterior y compensando la liquidación a cuenta anterior:

Base imponible: 9.000,00 € (10.000 € del albarán menos 1.000 € de la liquidación a cuenta).
I.V.A. 4%: 360,00 € (sobre los 9.000,00 €)
Total: 9.360,00 €

Y se genera el siguiente apunte contable dependiendo de la variable de entorno:

- *TipoAsientoLiquidaciones* = 1

Cuenta	Signo	Importe
6000000000	D	9.000,00
4720000000	D	360,00
4000000006	H	9.360,00

Nota: si el proveedor de la liquidación tiene en su ficha el tipo de asiento "Por artículos" o "Por familias", se pondrá como cuenta de gastos la del primer artículo de la liquidación o la de la familia del primer artículo de la liquidación y no se desglosará el importe de la cuenta de gastos. Esto es así porque normalmente las liquidaciones definitivas serán de un mismo artículo o de una misma familia.

- *TipoAsientoLiquidaciones = 2*

Cuenta	Signo	Importe
6000000000	D	10.000,00
4720000000	D	360,00
4000000006	H	10.360,00
4000000006	D	1.000,00
4070000006	H	1.000,00

18. LISTADO DE ALBARANES DE LIQUIDACIÓN

Mediante la opción de *Cereales / Listado de albaranes de liquidación*, podrá obtener una relación de los albaranes de liquidación realizados por sus proveedores. Así, le aparecerá una ventana donde tendrá que completar los siguientes rangos:

- Rango de albaranes
- Rango de fechas
- Rango de proveedores

Además, pulsando en el botón Filtros [F10] podrá limitar aún más la información a listar.

19. LISTADO DE LIQUIDACIONES

Mediante la opción de *Cereales / Listado de liquidaciones*, podrá obtener una relación tanto de las liquidaciones a cuenta como de las liquidaciones de albaranes de compra realizados por sus proveedores. Así, le aparecerá una ventana donde tendrá que completar los siguientes rangos:

- Rango de documentos
- Rango de fechas
- Rango de proveedores
- Orden del listado

Además, pulsando en el botón Filtros [F10] podrá limitar aún más la información a listar.

NOTAS:

- Los siguientes campos del listado sólo se listarán cuando sean liquidaciones a cuenta: "nº liquidación definitiva", "artículo", y "concepto".
- Los siguientes campos del listado sólo se listarán cuando sean liquidaciones definitivas: "total kilos" y "familia".

20. LISTADO DE RETENCIONES

Mediante la opción de *Cereales / Listado de retenciones*, podrá obtener una relación de los retenciones realizadas en las liquidaciones de albaranes de compra. Así, le aparecerá una ventana donde tendrá que completar los siguientes rangos:

- Rango de fechas
- Rango de proveedores

21. CONTROL DE RETIRADO



Mediante la opción de *Cereales / Control de retirado* podrá llevar a cabo todo el mantenimiento del retirado de la mercancía que realizan los clientes de su empresa.

El modo de trabajo es el siguiente: existen artículos que tienen control de retirado, es decir, que se venden a los clientes en grandes cantidades y éstos no los retiran de inmediato, sino que se van llevando la mercancía poco a poco.

Así, le aparecerá una rejilla de datos con los retirados realizados, y una serie de botones para *Consultar, Introducir, Modificar y Eliminar*.

Los campos que se pueden completar cuando introduzca un nuevo documento de control de retirado son los siguientes:

- Número: introduzca la serie y el número del retirado. Si pulsa la tecla [Intro], la aplicación asignará automáticamente el número de documento que será el siguiente al último almacenado para la serie escogida. Por defecto le aparecerá la serie definida en la variable de entorno *SerieControlRetiradoEmpXX* que se explicó al principio de este manual.
- Fecha: fecha del retirado.
- Cliente: introduzca el código del cliente que realiza el retirado. Puede escribir el código directamente o pulsar el botón de selección [F2] para buscarlo. El nombre le aparecerá automáticamente.
- Almacén: introduzca el código del almacén del documento de venta del que va a realizar el retirado. Puede escribir el código directamente o pulsar el botón de selección [F2] para buscarlo. El nombre le aparecerá automáticamente.
- Envases: campo informativo.
- Retirado por: campo informativo sobre quién realiza el retirado de la mercancía.
- Matrícula: campo informativo sobre la matrícula del vehículo donde se lleva la mercancía.
- Lugar destino: campo informativo sobre el lugar de destino de la mercancía.
- Destinatario: campo informativo sobre el destinatario de la mercancía.
- Observaciones: introduzca aquí cualquier observación que considere oportuna sobre el retirado.

Tras completar los datos anteriores, aparecerán en la rejilla de datos de la parte inferior de la pantalla de toma de datos, las líneas de albaranes y facturas de venta, del cliente, que tengan mercancía pendiente de retirar.

Una vez cargados las líneas pendientes, podrá anotar la cantidad retirada haciendo doble clic en la línea correspondiente, o con dicha línea marcada pulsar en el botón *Retirar mercancía* [May. + F8]. De esta forma, al almacenar la nota de retirado, se actualizará el movimiento correspondiente.

NOTA: en cada nota, sólo podrá marcar la cantidad a retirar en una de las líneas de las que le aparezcan en la rejilla de datos. Por tanto, si ya ha anotado la cantidad a retirar en una línea que no es la deseada, tendrá que ponerla a cero (opción en el menú contextual) y posteriormente realizar la anotación en la deseada.

22. LISTADO DE CONTROL DE RETIRADO

Mediante la opción de *Cereales / Listado de control de retirado*, podrá obtener una relación de las notas de control de retirado realizadas a sus clientes. Así, le aparecerá una ventana donde tendrá que completar los siguientes rangos:

- Rango de documentos
- Rango de fechas
- Rango de clientes
- Orden del listado: "POR NUMERO", "POR FECHA" ó "POR CLIENTE".

23. ALBARANES DE VENTA

En la opción de *Ventas / Albaranes de venta*, se han añadido una serie de campos y funcionalidades que se explican a continuación:

Cabecera

En esta pestaña aparecen los nuevos campos relativos al transportista:

- Código: introduzca aquí el código del transportista o pulse el botón de selección [F2] para buscarlo en la tabla de agencias de transportes. Automáticamente arrastrará su nombre, N.I.F. y matrícula.

Además, si a ese transportista se le ha indicado que pertenece a alguna agencia, ésta se pondrá automáticamente en el campo correspondiente de la pestaña "Opciones".

- Nombre: por defecto el del código indicado pero con la posibilidad de modificarlo.
- N.I.F.: por defecto el del código indicado pero con la posibilidad de modificarlo.
- Matrícula: por defecto la del código indicado pero con la posibilidad de modificarla.

Líneas

En la ventana de "Datos de la línea" y si está activada la variable de entorno *PedirPesosAlbaranesVenta* antes de pedir la cantidad, aparecerá una ventana solicitando los siguientes campos:

- Peso bruto: es el peso bruto de la mercancía.

- Tara: tara del camión donde se transporta la mercancía. Por defecto arrastrará la del transportista indicado en la pestaña "Cabecera".
- Peso neto: es la diferencia entre el peso bruto y la tara del camión. Su resultado es lo que se arrastrará a cantidad.

NOTA: esta ventana sólo aparecerá para artículos que no tengan gestión de medidas ni de bultos y paquetes.

Además, en esta pestaña, existe la opción de imprimir recibos de la mercancía mediante una opción que se encuentra en el menú contextual de la rejilla de datos. De esta forma aparecerá una ventana solicitando el número de copias y el formato, que será el definido en *Mantenimiento de Empresas* en la pestaña "Cereales".